

Llamado a Licitación
Proyectos para la Consolidación de la Gestión Tributaria y Aduanera
Contrato de Préstamo N° 3214/OC-PE
“Adquisición de Software de Base de Datos Oracle Enterprise”
LPI N° 001-2017-SUNAT/BID

Este llamado a licitación se emite como resultado del Aviso General de Adquisiciones que para este Proyecto fuese publicado en el Development Business, de fecha 22 de enero de 2015.

La República del Perú ha suscrito el Contrato de Préstamo N° 3214/OC-PE con el Banco Interamericano de Desarrollo – BID para financiar parcialmente los pagos correspondientes a la Adquisición de bienes, servicios conexos y servicios de consultoría en el marco de los “Proyectos para la Consolidación de la Gestión Tributaria y Aduanera”.

La Superintendencia Nacional de Aduanas y de Administración Tributaria (LA SUNAT) invita a los oferentes elegibles a presentar ofertas para la Adquisición de Software de Base de Datos Oracle Enterprise, que comprende:

Ítem	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA
Único	<p><u>BIENES</u></p> <ul style="list-style-type: none"> • Licencias Oracle Database Enterprise Edition – Processor Perpetual • Licencias Oracle Real Application Cluster – Processor Perpetual • Licencias Oracle Tuning Pack – Processor Perpetual • Licencias Oracle Diagnostic Pack – Processor Perpetual • Licencias Oracle Partitioning – Processor Perpetual <p><i>Incluyendo primer año del servicio de soporte de buen funcionamiento. Asimismo, el soporte de las cuatro licencias del producto Database Gateway For Informix de propiedad de LA SUNAT</i></p>	25	Unidad
	<p><u>SERVICIOS CONEXOS</u></p> <ul style="list-style-type: none"> • Servicio de Implementacion. • Capacitación: Cursos Oficiales. • Servicio de soporte de buen funcionamiento del <u>segundo año</u>. Asimismo el soporte de las cuatro licencias del producto Database Gateway For Informix de propiedad de LA SUNAT. 	1	Servicio

La licitación se efectuará conforme a los procedimientos de Licitación Pública Internacional establecidos en las Políticas para la Adquisición de Bienes y Obras Financiadas por el Banco Interamericano de Desarrollo (GN 2349-9) y está abierta a todos los oferentes de países elegibles, según se definen en dichas normas.

Los oferentes elegibles que estén interesados podrán obtener información adicional en la página web de **LA SUNAT** (www.sunat.gob.pe) y revisar los documentos de licitación en la dirección indicada al final de este Llamado, de 08:30 hrs. a 16:30 hrs.

Asimismo se llevará a cabo una reunión informativa el día 23 de enero de 2017 a las 11:00 hrs. pudiendo asistir cualquier empresa que se encuentre interesada en participar en la presente licitación.

Los requisitos de calificaciones incluyen requisitos financieros, de experiencia, y técnicos. No se otorgará un Margen de Preferencia a contratistas nacionales elegibles. Mayores detalles se proporcionan en los Documentos de Licitación.

Los Oferentes interesados podrán obtener un juego completo de los Documentos de Licitación en español, mediante presentación de una solicitud por escrito a la dirección indicada al final de este Llamado. El documento será enviado por correo aéreo para el exterior y correo normal o por mensajero para entrega local. El costo del envío será por cuenta del adquiriente de bases. Las bases también podrán remitirse vía correo electrónico para lo cual el adquiriente de las mismas deberá indicar la dirección electrónica respectiva.

Todas las ofertas deberán estar acompañadas de una Declaración de Mantenimiento de la Oferta. Las ofertas deberán hacerse llegar a la dirección indicada abajo a más tardar a las 11:00 horas del día 03 de marzo de 2017. Ofertas electrónicas no serán permitidas. La apertura de éstas se efectuará inmediatamente, a las 11:30 horas del mismo día, en presencia de los Oferentes que deseen asistir, en la misma dirección. Las ofertas que se reciban fuera de plazo y hora serán rechazadas.

Atn.: Presidente del Comité de la Licitación Pública Internacional LPI N° 001-2017-SUNAT/BID
Av. Garcilaso de la Vega 1472 – Lima 1- Perú (Mesa de Partes)

Correos electrónicos:

jnakahodo.consultor.bid@sunat.gob.pe;

pzavala.consultor.bid@sunat.gob.pe

Tel: (511) 6343300 Anexo 22251

Página web: www.sunat.gob.pe